

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 43/91

VISTO

el pedido presentado por el presidente de la Comisión Organizadora de la X Escuela Latinoamericana de Matemática que tendrá lugar en Tanti, entre el 12 y el 23 de agosto del corriente año, para que se brinde el auspicio de esta Facultad a la reunión;

CONSIDERANDO

que se trata del congreso matemático de mayor trascendencia de la región que se desarrolla cada dos años en distintos países sobre temas que se eligen para cada ocasión:

que es una distinción que la elección haya recaído este año en nuestro país, ya que implica un reconocimiento al nivel alcanzado en esa área del cono cimiento:

que además por tener lugar en nuestra provincia, y por integrar la comi sión organizadora dos profesores de esta Facultad (Dres. Roberto Miatello y Juan A.Tirao) resulta procedente que esta Institución brinde su auspicio a la reunión;

POR ELLO,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA RESUELVE:

- ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio de esta Facultad a la X Escuela Latinoameri cana de Matemática a desarrollarse en la localidad de Tanti en tre el 12 y el 23 de agosto próximo.
- ARTICULO 2°.- Este auspicio implica brindar a los organizadores toda la colabo ración que esté al alcance de esta unidad académica, sin afectar las labores docentes y de investigación habituales.
- ARTICULO 3°.- Solicitar a las autoridades universitarias que se conceda, asimis mo, el auspicio de la Universidad a ese congreso.
- ARTICULO 4° .- Elévese al Sr. Rector, comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATI CA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVEN TA Y UNO.

OSCAR A. CAMPOL

DECANO